

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

### REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3819-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil INGENIERIA TECNOLOGICA DE SISTEMAS S.A DE C.V**, con Registro Tributario Nacional No. **08019009245945** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **RENE LACAYO ARRIAZA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **RENE LACAYO ARRIAZA** con carnet de colegiación No. **0890201402001** presentó solicitud en fecha 20/12/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3819-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil INGENIERIA TECNOLOGICA DE SISTEMAS S.A DE C.V**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **5** días del mes **Mayo** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN  
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 05 mayo 2023, 17:33

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **93b94860-518d-403a-a19e-04b4a062c7cf**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39820>

Expediente No.	<b>39820</b>
Sociedad Mercantil Nacional	<b>INGENIERIA TECNOLOGICA DE SISTEMAS S.A DE C.V</b>
No. de Resolución	<b>3819-2023</b>
No. de Certificación	<b>3819</b>
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	<b>05/05/2026</b>
Área de Actividad	<b>Bienes y Servicios, Consultoria</b>
Rubro	<b>Guías de consulta de tecnología, Especialistas de redes de tecnología de la información permanentes, Contratistas de tecnología informática temporal, Desarrolladores de software de tecnología de la información permanentes, Administradores de bases de datos o del sistema de tecnología de la información permanentes, Administradores temporales de base de datos o sistemas de tecnología de la información</b>
Registro Tributario Numérico	<b>08019009245945</b>
Certificación del Órgano Societario	<b>Rene Lacayo Arriaza, Jose Alberto Montes Rodas, Juan Alvaro Rodriguez Baltodano, Ricardo David Zelaya Martinez</b>
Domicilio Legal	<b>Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central</b>
Dirección	<b>Colonia Florencia Sur, edificio florencia, oficina 303.</b>
Teléfono	<b>3395-1186</b>
Correo Electrónico	<b>rene.lacayo@intsis.com</b>

Fecha de Emisión: 05 mayo 2023, 17:33

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **93b94860-518d-403a-a19e-04b4a062c7cf**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39820>